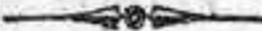


DECIMO TRIMESTRE.

CAPILLADA 186.

11 de octubre de 1839.

FR. GERUNDIO.



TIRABEQUE ALCALDE, OBISPO Y TORO.



Vamos, ¿á qué se reduce ese papelon que dices que has hecho en las funciones de las provincias? —Señor, si fuera á decir ahora todo el papel que he hecho en las funciones.....—¿Qué? vamos. —Señor, eso á su tiempo saldrá, que hoy no es ocasion oportuna.—No sé por qué no lo ha de ser. Y te advierto que eso de «á su tiempo» es la olla de los pobres de las evasivas ministeriales, uno de los lugares comunes á que se acogen los ministros cuando no pueden desenvolverse de ciertos ataques que los ponen en prensa.—Señor, acaba vd. de decir unas espresiones y de citar unos lugares, que si los hubiera nombrado yo, puede

que me hubiera vd. echado una buena andanada de diterios.—Te equivocas, Tirabeque, porque nada tiene de particular. Lugares comunes llamo yo (con referencia á los que así se nombraban y se usaban con mucha frecuencia en la oratoria de los tiempos de su mal gusto) á ciertas respuestas generales, ciertos subterfugios de cajón que tienen los ministros para rehuir contestaciones explícitas que pudieran ponerlos en una posición falsa ó causar su derrota obligándolos á aparecer tales como son, y dejándolos, digámoslo así, en cueros.—Señor, si lo hacen por no quedarse en cueros, hacen muy bien, porque si aun con el adorno de las ropas muchos de ellos no están muy hermosos que digamos, si se quedáran en cueros, páreceme que no habia de ser necesario dar orden para que se despejaran las galerías.—Creí que habias dejado la propiedad de entender las cosas materialmente, pero ya veo que siempre eres el mismo.

Y dígame, Pelegrin, que si bien esa reserva, que llaman comunmente política, y el Sr. *Luzuriaga* (1) está mas porque se llame prudencia, es hasta cierto punto conveniente, y aun puede ser necesaria, llevada á un extremo puede ser muy

(1) Diputado por Guipuzcoa y jefe de seccion del ministerio de Gracia y Justicia: claro en sus discursos y buen razonador; pero en cuanto á estilo oratorio, mas *conciador* que parlamentario: entre los ábilitos hubiera sido sobresaliente para sermones dialécticos y morales. Su contestura y sus maneras las mas apropiadas para llamar *prudencia* á la política.

perjudicial, y aun volverse contra el mismo que la usa.—Tal me parece á mí, señor: y en mi corto modo de ver nuestro paisano el hermano Arrazola estuvo en la famosa sesion del dia 7 mas reservado de lo que á un Castellano viejo competia; que no es esa la conducta abierta y franca que nosotros encargamos desde un principio á los ministros de allá de la tierra. Y créome bien que si no hubiera sido por aquel empúte involuntario de Alaix....—Cuidado, Pelegrin, que se te estravía la lengua; ímpetu querrás decir, que no empute.—Ande vd., señor, que hablo de Alaix, y éste de lo que menos se cuida es de que las cosas se digan asi ó asá. Digo pues que si no hubiera sido por aquel ímpetu involuntario de Alaix, cuando se levantó á abrazar á Olózaga, que fue lo que cambió de repente la guerra en paz, las reservas y reconcomios de nuestro paisano iban poniendo aquello en términos de andar á la cachetina.— ¡Y tanto, Pelegrin! El caso es que el hermano Arrazola estuvo en la posicion mas favorable para haber recogido él todo el lauro de aquella sublime reconciliacion, con el cual se le estuvo continuamente convidando, y su conducta, con anchos ribetes de obstinacion, cuyo principio no dejaba de traslucirse dentro de sí mismo, no solo le arrancó tan inestimable gloria, sino que le colocó en un lugar no nada ventajoso y muy distante del en que antes se encontraba.

Por eso te decia poco há que la excesiva reser-

va, hija las mas veces de una fina suspicacia, y el afan sistemático de los aplazamientos y del «*á su debido tiempo,*» es arma que suele convertirse contra el mismo que la usa. Asi pues, si tienes algo que decir, dilo luego, y no te hagas de rogar, que el hacerse de rogar es uno de los vicios ó resabios, hoy justamente condenados en la buena sociedad, de antigua y rancia educacion; y como dice tambien el refran, quien da luego da dos veces; asi como el que se hace de rogar, si despues resulta hacerlo mal, incomoda dos veces tambien.— Señor, yo por una parte tenia mucho que decir, y por otra nada; es decir, señor, poco á poco; que si hubiera de referir los obsequios que en todas partes han hecho á mi persona en los dias de funciones sería no acabar nunca. «*Viva la Constitucion: viva Isabel I!: viva la Reina Gobernadora: viva el Duque de la Victoria: viva la Paz: VIVA LA PATA DE TIRABEQUE.*» Estos han sido los gritos que han resonado en la mayor parte de los pueblos: ahi estan las cartas que no me dejarán mentir.

De modo, señor, que mi pata es la que ha andado en boca de todos, y la que ha hecho el gasto en las funciones: y donde se han hecho con mas entusiasmo es donde ha andado por medio algun Tirabeque, como por ejemplo en Villamanrique de Andalucía, que con motivo de haber puesto *Tirabeque* al Alcalde, y ser conocido por este nombre, asi que leyó lo de mi salto, dispuso el toca-

yo unas fiestas que no se han visto mejores en toda la vida. Y ahí tiene vd. lo que dicen de Alicante, que en las funciones que hizo el Liceo Artístico y Literario á la Paz, así que se cantó el himno patriótico del Tirabeque de aquella ciudad, que es el músico D. Vicente Clavea, que trahé un zapato como el mio, la jente se entusiasmó tanto que se puso como loca. Y el brindis que mas se celebró en las funciones de Mula fué el que echó el juez de primera instancia diciendo:

Viendo al fin que Tirabeque
 alzó su pata galana,
 yo tambien de buena gana
 me pongo medio peneque.

Y porque en Badajoz los empresarios de los toros eran nueve, y nueve tambien los toros (que por cierto dicen despues que parece que habian apostado los animales y ellos á quien peor lo hiciera), vea vd. la cuarteta que improvisó un hermano del célebre poeta Quintana, que por nombrar en ella á Tirabeque fue muy aplaudida en todo el pueblo.

Nueve son los empresarios,
 nueve los toros serán;
 Fr. Gerundio y Tirabeque
 ¡qué graciosos estarán!

—En verdad, Pelegrin, que solo esa razon pudo hacer que la cuarteta fuese celebrada y que nos haya sido remitida por mas de dos conductos; porque ella en sí ya conocerás que no es de lo mas

sublime de la poesía, y que la musa del Sr. Quintana debe ser también un poco torera, ya que no sea hermana de la que ha inspirado á un poeta de Bilbao unos versos «á la sexta division y á su jefe el general Arechavala,» que comparados con el cuarteto que los zaragozanos inscribieron en el arco de triunfo del Canal Imperial, dedicado al Duque de la Victoria, aunque malo, (1) todavía este se hace tolerable, y aun es tortas y pan pintado respecto de aquellos endemoniados versos.

Y por cierto, Tirabeque, que la cuarteta del hermano Quintana me confirma en lo que dije en la capillada 173 pag. 263, á saber que «las musas no intervienen en la generacion,» pues siendo como es el hermano Quintana acaso el príncipe de nuestros poetas líricos contemporáneos, se ve que las musas de los dos hermanos no solo no guardan hermandad, sino ni aun parentesco remoto. Señor, en todas las cosas sucede lo mismo, y así es que á un hermano le suelen llamar ogaza, y el otro se está muriendo de hambre. Y sin ir mas lejos ahí tenemos al hermano Baldomero, á quien sobre lo que ya tiene de suyo que no es poco, le daran las cortes bienes nacionales que le produz-

(1) Decía:

Con la union y las proezas
del general Espartero
este canal el primero
abundará de riquezas.

can un millón de renta anual (cosa en mi entender muy justa porque bien lo ha ganado); y á su hermano, que es un eclesiástico anciano y virtuoso le tienen ahí con un destinillo de mala muerte, haciendo de Rector de un colegio de niñas, que páreceme que se me habia componer á mi mejor lidiar con las muchachas que no á él. Que esto es todo lo que le ha dado el gobierno, en quien vino fiado y que tanto le prometio en un principio, despues que dejó en Ciudad Real doble renta de la que hoy tiene: bien poco le alcanzau á él las glorias y meritos de su hermano, señor. Por eso le digo á vd., que lo mismo sucede con las musas que con las bolsas, que no suelen tener nada de hermanas las de los hermanos.

Y volviendo á nuestras funciones.... ¿dónde estábamos, señor?—Hombre, estábamos en Badajoz.—Há, es verdad. Pues ahora vamos á Toledo: en Toledo sucedió una cosa al simil. Porque el cabildo llevó al ayuntamiento treinta y tantos duros por el alquiler de los gigantones, luego han apelado á Tirabeque y le han dirigido estos versos que vd. ha visto ya.

Para las patrias funciones
de este pueblo religioso
el cabildo generoso
franqueó los gigantones.

Y tanto los franqueó,
cosas de patriotas puros!

que á los treinta y ocho duros el alquiler no llegó.

—No me parece tan malo el epígrama ese, y no muestra ser de la fábrica de Toledo. Por lo demás no hay duda que el cabildo metropolitano andubo generoso, y en ello dió un testimonio irrefragable del gusto con que cooperaba á la celebracion de las fiestas de la paz.—Señor, en esa parte quien les ha echado la pierna á todos los eclesiásticos ha sido el abad mitrado de San Cugat, (1) que se puso á bailar en la plaza al son del tamboril.—Calla, calla; ¿quién te ha hecho creer esa especiota? ¡Un abad mitrado habia de ir á profanar de ese modo su elevado ministerio!—Señor, si se lo dice él mismo á la Reina: lea vd. lea vd. su felicitacion aqui en la Gaceta del dia 3: vd. parece que no lee nada.—«Si señora: *mi corazon*, que se enagenó tanto de gozo al recibirse la Gaceta Extraordinaria de 18, que *voló* á la plaza pública (donde sonaba el tamboril), y cogió por pareja al alcalde del pueblo, y con él se puso á bailar un *fandango* á pesar de sus 66 años y *su pectoral y su anillo*, felicita á V. M., felicita á toda esta heróica nacion &c.»

Amigo no lo creeria, á no haberlo visto en la gaceta del gobierno y suscrito por él mismo. ¿Y sabes, Pelegrin, que estaria una figura ineresante el reverendo Obispo haciendo piruetas en la plaza? Y se conoce que su Señoría Ilma. debe estar

(1) Residente en Los Hoyos, provincia de Cáceres.

cortado en buena luna, porque mira que con dos seises de navidades sobre su alma estar *su corazón* para *volar* á la plaza, y sus piernas para zarrandear un fandango no es comun en este siglo de naturalezas raquiticas, débiles y de poca fibra y consistencia. Yo creo que te va á quitar el oficio de bailarín.—Señor, ya me escriben que le llaman EL OBISPO TIRABEQUE. De manera que yo, señor, en unas partes soy alcalde, en otras soy maestro de musica, en otras Obispo; qué sé yo, señor: yo todo lo soy. Mire vd. si decía yo bien que habia hecho un papel muy principal en todas las funciones; y eso que no lo cuento todo por no cansar, que sinó.....

«Cuidado, Pelegrin (te dije ya el otro dia cuando me hablaste en este mismo sentido, y te lo repito hoy), cuidado no te llenes de vanidad!» Cierro es que se aplica por ahí tu nombre á alcaldes, obispos y otras personas visibles de uno y otro estado: aun mas te diré; no falta algun ministro á quien se le llama Tirabeque, y en el Congreso sabes que los ha habido desde otras legislaturas. Pero á fin de oponer un título de humillacion á tantos como parece quieres alegar de envanecimiento, aqui tienes el programa de las funciones de toros que se ejecutarán el dia de la Virgen del Pilar y siguientes (el 12, 13 y 14) en la inmortal Zaragoza, siempre grande en sus fiestas patrióticas y religiosas, mucho mas en las que se aunan los dos objetos, como en estas que así son

un culto público á la milagrosa Virgen como un festejo solemne al Convenio de Vergara, convenio y desenlace en que opino yo como los aragoneses, que la parte principal debió tenerla la mediación é influjo de nuestra señora del Pilar de Zaragoza. ¿Y qué no harán ahora que están locos de placer con la estancia del Duque de la Victoria en aquel pueblo inmortal?

Pues aquí tienes el programa: míralo y confúndete: ahí verás como al segundo toro de la ganadería de D. Ramon Lopez le han puesto el nombre de *Tirabeque*. Ahí estás, entre el *Trujalero* y el *Cachirulo*, confundido con el *Camorrista* y el *Carbonero*. ¡Qué mengua! ¿Qué dirá el Sr. Duque de la Victoria, cuando pregunte: ¿qué nombre tiene este toro? y le respondan; «este se llama *Tirabeque*?» Te picarán Hormigo y Sevilla, te banderillarán Barragan y Francisco Cazo, te matará Leoncillo ó el Barbero....—Deje vd., señor, que por eso nada pierdo; y lo que prueba eso es que mi nombre es conocido hasta en las dehesas en que pastan los toros; y así como en la guerra de la independencia se llamaba á los perros *Soult* y *Bonnet*, y *Napoleon*, sin que por eso dejaran estos personajes de ser lo que eran, antes bien se ponía sus nombres á los perros mas valientes, así tampoco pierdo yo nada porque á un toro le hayan puesto *Tirabeque*, que yo aseguro desde ahora que será el mas valiente de todos. Y en cuanto á las corridas de Zaragoza, sepa vd.

que ya no podrán ser esos días, porque se ha mandado detener la cuadrilla de toreros para la corrida patriótica de ayer en Madrid, pues dejaría de ser función española, si faltase la parte de toros.

En efecto, no ha habido pueblo grande ni chico, donde no se haya celebrado la Paz con toros ó novillos. Bienaventurados los españoles por su adhesión á las funciones de cuernos.

LOS ABRAZOS.

Esta es materia gustosa. Algo diera Tirabeque porque se la hubiera dejado de su cuenta: pero buena es para mí; para mí que siempre he preferido un abrazo á diez corridas de toros. Gozen otros en buen hora de ver á Sevilla dando vuelcos por la plaza ó pataleando debajo de un caballo á consecuencia de una cornada de un Gaviria; mi alma está formada sobre otras bases; ella y su compañero el corazón gozan cuando los gerundianos brazos se enlazan con otros brazos que no sean gerundianos, pero que propendan á gerundiar. Un abrazo es para Fr. Gerundio el letéo de los sinsabores del alma; es un raspador (¡oh, y que metáfora tan hermosa!) de los borrones que echa en el corazón la negra tinta de los disgustos, y de las letras fatales que escribe en él la pluma de las pesadumbres.

Le dicen á Fr. Gerundio que D. Rafael Garcia Hidalgo en premio de las barrabasadas electorales hechas con universal escándalo en la provincia de Santander cuando era en ella Gefe Político, y que produjeron, como no podia menos de suceder, la nulidad de aquellas elecciones, ha sido nombrado gentil-hombre de cámara de S. M. Llénase su corazon de sentimiento al ver tan innoble marcha de parte del gobierno: pero llega el momento de dar ó recibir un abrazo, y ya no se acuerda ni de D. Rafael García Hidalgo, ni de Hidalgos ni plebeyos, ni de Garcias ni Garcilasos, ni de Rafaeles ni de Urbinos, ni de gobierno ni de la madre que le parió, si es que hay madres que gobiernos páran. «Fr. Gerundio (me decian dias pasados mas de quince Habanéros juntos con el acento de la mas profunda emocion), ¿cuándo ha de dar vd. una fuerte capillada sobre ese nombramiento del Príncipe de Anglona para capitan general de Cuba? Por el bien de esa isla, en obsequio de esa perla de la España, enrristre vd. su capilla á ver si ataja los males que semejante nombramiento la puede traer.»

Estrañaban la poca impresion que su sentimiento y su interpelacion me hacian, y achacábanlo ó á poco interés por aquella preciosa colonia, ó á poca deferencia y al poco valor que me mereciera su amistad. Nada de esto, y muy al contrario: una y otra consideracion eran para mí de mucha fuerza. Pero acababa de dar un abrazo de recon-

ciliacion á un amigo, y no queria perder tan pronto las ilusiones del abrazo. Seguro es que si cuando estuviera abrazando á algun otro amigo me vinieran diciendo: «¡ay Fr. Gerundio! ¡Buen descubrimientos acaba de hacerse en el ministerio de Hacienda! Aquel D. Dionisio Alcalá Galiano (el digno hijo del papá Antonio), aquel de cuyo nombramiento dijo vd. en la capillada 181 que se habian escandalizado hasta las cigarreras.... ¡ah! bien dijo vd. y bien se confirman siempre sus fallos y sus profecías! acaba de descubrirse que suplantaba la firma del ministro, y bajo de ella, y profanando el nombre augusto de S. M. estaba haciendo enjuagues y negociaciones, que qué se yo, Fr. Gerundio, cuántos y cuántos tendrá hechos! ¡Qué le parece á vd.! Estos son los empleados á cuya confianza estan encomendados los intereses nacionales! Asi se vé como se vé esta desgraciada nacion, sin que baste su capilla para enmendar tantas maldades! Y luego con apelar á la fuga está por su parte remediado: si señor, ya se ha fugado el suplantador.»

Si viniese, digo, cualquiera con esta embajada en ocasion que estuviera abrazando á algun prógimo, «hombre, por amor de Dios, le diria; deje vd. eso para cualquier otra ocasion, y no venga vd. ahora á interrumpir las escasas satisfacciones que se gozan en este valle de lágrimas y de Galianos.

Pues si tanto placer le ha dado siempre á Fray Gerundio el abrazo de la amistad, ¿qué será a ho-

ra que se ha hecho el *abrazo* el signo de la grandeza nacional, el símbolo de la magnanimidad española, el emblema de la singularidad de esta nación de *víee-versas* y de *cualquier cosa*, el *fallit in equo* de los cálculos diplomáticos, el escollo del maquiavelismo extranjero, la invención de la cuadratura del círculo de los imposibles, el geroglífico de la reconciliación, el anillo de los partidos y la piedra angular del edificio de la paz? Contemplad, almas piadosas, lo que es un abrazo español, y decid si no hace bien Fr. Gerónimo en declararse por los abrazos.

Que vengan todos los diplomáticos del mundo, que vengan esos famosos perdigueros de la política, á ver si con todas sus narices pudieron oler jamás el abrazo de Vergara. Que vengan esos podencos del campo gubernamental de las naciones, y digan si pudieron oler nunca, que una lucha parlamentaria en que los contendientes se hacían guerra á muerte, terminase por abrazarse el autor de las *Cencerradas del Guirigay* y D. Juan Arévalo y Carramolino. Formen, formen protocolos en las escribanías de Londres, París y Viena: entablen negociaciones y arreglen conferencias, que en la patria de Fray Gerónimo con nuestros abrazos nos iremos componiendo. Gobiernen ellos con el entredimiento, que nosotros con una corazonada damos al traste con toda su política intelectual.

¿Y quién fué el que dió tan gloriosa cima á la

lucha parlamentaria mas reñida que se ha visto? Creerian los estrangeros que semejante milagro no podia obrarle sino la elocuencia de un Demóstenes, ó un Pericles, de un Ciceron ó un Roscio de un Benthon ó un Thiers. Pues no señores, que le hizo Alaix, el hijo del sarjento Miguel, que si le preguntan quienes fueros estos ciudadanos, facil es que crea, á lo menos de algunos de ellos, que fueron generales de division en las guerras de Flandes, ó gefes de brigada de los facciosos que defendian á Jerusalem á las órdenes del cabecilla Selim; ni cuidará de averiguarlo en toda la vida, ni se le dá un ardite por saber si fueron cartagineses ó sicilianos. Le hizo Alaix, el que en el discurso del dia anterior llamaba *recados* á las embajadas, y decia que el gobierno no habia ido allí «á arrancar una aprobacion *espon anca y forzosa* del Congreso:» el que en la misma sesion del 7 decia: «¡el ministro de la Guerra un ministro turco! Si, señor Olózaga, yo me honro de ser ministro turco para con su señoría:» y en seguida: «pero ahora, cuando las provincias reclaman la paz, ¿qué se dirá? ¿Ha muerto Cabrera? ¿por qué ha venido aqui el ministerio si no acomoda á los cuerpos colegisladores? A la calle con ellos. ¿Y los cargos cómo se han hecho? Sin permitir que seamos oidos, porque por poco se toca la campanilla, y nos vamos todos á la calle.»

Pues este ministro de esta retórica fue el que hizo el milagro de los abrazos reconciliatorios de

congreso que acaso salvaron la España: y es que los españoles tienen la retórica en el corazón, que es la elocuencia verdadera y la más noble de todas.

Probada la excelencia de los abrazos, ya no extrañara nadie que Fr. Gerundio tenga gusto en abrazar.

DECRETO GERUNDIANO.

Enseñado el público á berros y no habiendo quien le saque de ellos; esto es, avezado el pueblo de Madrid á que Fr. Gerundio le hable de todo cuanto fuera de lo ordinario acaeece, y á que le tenga siempre *al día*; habiéndose hecho rutinario y proverbial cada y cuando algo ocurre: «veremos qué nos dice *mañana* Fr. Gerundio; no dejará de comentarlo *mañana* Fr. Gerundio; Fr. Gerundio, *mañana* ya nos dirá V. P. algo de esto:» sin mirar si la cosa merece ó no la consideracion gerundiana, si es ya de noche y está la capillada en prensa, si hay ó no que informarse de indispensables circunstancias, y si conviene ó no dividir sucesos homogéneos como el de los festejos de estos dias, los cuales empezaron ayer, y ya se queria que los comentára hoy &c. &c.

Mi paternidad gerundiana se ha servido declarar que no habiendo mediado estipulacion alguna con el hermano público que á tan precipitada puntualidad le comprometa, y debiendo mantener ilesas la independencia y prerrogativas de su soberana capilla, hablará en lo sucesivo cuándo y de los sucesos que en su leal saber y entender crea oportuno, y juzgue merecen ser objeto de dicha su gerundiana capilla. Tendréislo entendido y lo comunicareis á quien corresponda. Celda gerundiana &c. =
A Fr. Pelegrin Tirabeque.

Imprenta de Mellado, Editor.

SUPLEMENTO

AL FR. GERUNDIO

DEL VIERNES 11 DE OCTUBRE DE 1839,

CAPILLADA 186.



El Sr. D. Ceferino Araujo, autor del cuadro *La familia de un patriota* (1) de que hablé en mi capillada anterior, se ha servido dirigir á mi Paternidad muy reverenda el resentimiento siguiente:

«R. P. Fr. Gerundio. Muy señor mio: Contando con esa honradez castellana y acendrada probidad que V. nos suele recordar en su apreciable periódico, no espero verme en la precision de tener que recurrir á la ley para que tenga á bien insertar en el próximo número de sus capilladas (2) el siguiente artículo.

«Si no estuviera cierto de que en la crítica que V. hace en su última capillada número 184, de las pinturas presentadas á la Esposicion de la Academia de este año no tiene otra parte que la de un simple redactor, me contentaria con despreciarla por lo que á mi toca: pero considerándole, sin ofenderle en nada, como un mero

(1) Yo habia creido que los cuadros que *me parecian* malos no tenian autor, pero ya veo que le van teniendo.

(2) En uno de los tres primeros, dice la ley, señor Araujo; pero yo por complacer á V. he querido hacerlo cuanto antes he podido.

instrumento de alguno ó algunos hombres (3) de los que por desgracia abunda tanto esta capital, y que á falta de talentos para ganar con honra-
dez su subsistencia, tienen que recurrir á mez-
quinas arterías, que mas que aquellos suelen va-
ler en este gran depósito de moralidad y costum-
bres, no puedo menos de contestar á dicha crí-
tica por lo que á mi respecta.

«Los dos cuadros colocados en un gabinete de la Academia, (4) y que representan, el uno *la familia de un patriota*, y el otro *un Trobador ó un Gaítero*, segun quiso denominarle cierto *iluminador de estampas* en un periódico con cuyo título se degradan los ilustres nombres de Cervantes y Murillo (5), no fueron presentados en la esposicion sin haber antes merecido la aprobacion y sufrido la crítica franca y sincera (6) de los

(3) Poco á poco, hermano: mas tiento en hablar. Fr. Gerundio ni en lo político, ni en lo artístico, ni en lo literario es instrumento de nadie. Procura oír á los inteligentes, pero ser nunca instrumento de ninguno! Acérquese V. á buscar á Fr. Gerundio como *mero instrumento* para algo, y verá V. qué despachaderas tiene. Quien tuvo y *tendrá* entereza para no doblarse *jamás* á influencias ni sugerencias del gobierno y de los partidos, ¡habia de ser ahora instrumento de *pintores*! No puede pues el Sr. Araujo estar cierto de esto: yo lo estoy de qué recogerá la espresion. Y sepa que la crítica de su cuadro acertada ó desacertada, aunque no hecha sin oír antes el dictámen de varios profesores, es exclusivamente de Fray Gerundio.

(4) El Sr. Araujo descubre aquí que son dos los cuadros suyos que han sido censurados: yo no censuré mas que uno.

(5) Supongo que el periódico será el *Cervantes y Velazquez*. De consiguiente esto no va conmigo.

(6) En mi tierra primero se hace la crítica, despues viene la aprobacion ó desaprobacion.

señores Madrazo, Galvez, Carderera y otros, muy peritos en la materia, muy elevados sobre la atmósfera de esas mezquinas pasiones que animan y suplen por la ciencia á ciertos sugetos, que en esta de que se trata (7) no poseen otra que la de fascinar con colorines chillones, estampitas iluminadas y figuritas de abanico á un vulgo barto numeroso por desgracia en esta parte; y sobre todo sobradamente honrados para no haber desengañado á un hombre á quien distinguen con su amistad y evitádole el bochorno de esponerse á hacer un papel ridículo (8).

«Si V. en este caso hubiera meditado tanto y tan bien como acostumbra á hacerlo en otros asuntos, no hubiera dejado de conocer que un empeño tan decidido en denigrar dos cuadros (9), presentados sin aparato en un rincon de la Academia de preferencia á tanta morralla como se ha presentado este año en la Esposicion, no podia proceder de espíritu alguno de caridad: mas puesto que V. ha caido en el lazo, justo será que acredite

(7) Yo habia tenido hasta ahora á la pintura por *arte* y no por *ciencia*.

(8) Todo puede suceder, porque en esto de calificar las obras de los amigos suele haber de todo. Yo no digo que así fuese, pero sí que pudo suceder. El mismo comunicante confiesa mas abajo que ha habido mucha *morralla* este año en la Esposicion, sin embargo de lo que despues dice que “en Madrid tenemos en la Academia un buen tribunal de censura:” pues si aun con este buen tribunal de censura entra tanta morralla, ¿qué extraño sería que en la calificacion de las obras del Sr. Araujo hubiese tambien indulgencia? Repito que no sería así, y que habré sido yo el equivocado, pero repito tambien que pudo suceder.

(9) Yo no censuré mas que *uno*, y éste sin *empeño decidido*, sino porque así me pareció.

que no son palabras vanas la honradez y probidad que decanta, consultando á los profesores arriba citados, ú otros de esta categoria, y publicando á continuacion de este artículo sin rebozo ni disfraz su censura (10), que no será por cierto la que pudieran hacer de una obra de Velazquez ó Murillo, pero que será muy suficiente para convencer á V. de las siniestras intenciones de intrigantes cortesanos.

«En cuanto á estos, solo contestaré, no á su crítica sino á su desvergüenza inserta en el citado periódico (11), que á fé que en Madrid tenemos en la Academia un buen tribunal de censura, que pueden, si gustan, presentarse á él con el que suscribe; tomarán asunto á la suerte, ó como mejor parezca á los censores; se cerrarán en sus respectivos cuartos, y se verá en fin quien lleva el gato al agua: que aunque no blasono de ser gran profesor, para con hombres que saben censurar las obras artísticas como pudiera hacerlo un aguador de la Puerta del Sol, me encuentro con fuerzas mas que suficientes (12).

«Queda de V., señor redactor, su mas atento y S. S. Q. S. M. B. = *Ceferino Araujo*.

(10) Esto á quien le pertenecía era al comunicante para desmentir mi crítica mas que con su solo dicho, que no á mi.

(11) Véase que aqui habla de otro periódico, no de Fr. Gerundio.

(12) Entienda el Sr. Araujo que solo por pura condescendencia y bondad he insertado este último párrafo, puesto que en él se dirige y contesta á otro periódico con quien yo nada tengo que ver, ni menos que responder de sus doctrinas ó aserciones.